



MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA

CONVOCATORIA a AUDIENCIA PÚBLICA para el día 15/11/ 2018

La SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA dependiente del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA convoca a todos los interesados a participar de la Audiencia Pública a fin de considerar:

OBJETO: Consideración de la Propuesta de Adecuación Tarifaria y sus fundamentos presentada por AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AySA), ello como previo a definir las adecuaciones del Régimen de Aplicación de Normas Tarifarias (RANT) del servicio de distribución de agua y desagües que regirá a partir de la vigencia que se determine.

LUGAR Y FECHA: La audiencia se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2018 a las 10:00 en Tecnópolis, lugar La Nave de la Ciencia, sito en Avenida de los Constituyentes y Avenida General Paz, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, y su procedimiento se regirá conforme lo dispuesto en los Anexos I y II del Decreto N° 1172 del 3 de diciembre de 2003 y sus modificatorios. (B.O 04/12/03).

AUTORIDADES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: La misma será presidida por el señor Secretario de Infraestructura y Política Hídrica Ing. Pablo José BERECIARTUA, en su calidad de Autoridad de Aplicación del Marco Regulatorio para la prestación del servicio público de agua potable y desagües cloacales aprobado por la Ley N° 26.221.

Como presidentes alternos se han designado al Ing. Alberto MONFRINI (D.N.I. N° 11.874.405) y al Ing. Héctor MANCENIDO (D.N.I. N° 8.345.289) indistintamente.

IMPLEMENTACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: Estará a cargo del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS).

El Expediente N° EX-2018-48044699-APN-SIPH#MI de la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y POLÍTICA HÍDRICA que contiene la propuesta de AySA y sus fundamentos se encontrará a disposición y vista de los interesados en la sede del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) sito en Avenida Callao 982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 hs. a 17:00 hs., desde el 29 de octubre de 2018, y hasta el día 13 de noviembre de 2018 a las 10:00 hs.

INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán presentarse en la sede del ERAS, sita en la Avenida Callao 982, Planta Baja, C.A.B.A., desde el 29 de octubre de 2018, en el horario de 9:00 hs. a 17:00 hs., y hasta el día 13 de noviembre de 2018 a las 10:00 hs., a los fines de formalizar la inscripción para participar de la Audiencia Pública.



Además, quien solicite participar como expositor en la Audiencia Pública deberá manifestarlo expresamente en el formulario respectivo y acompañar un informe que refleje el contenido de la exposición a realizar, pudiendo acompañar toda otra documentación y/o propuestas relacionadas con el tema a tratar.

En los sitios web del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS - www.eras.gov.ar), se pondrá a disposición los formularios de inscripción.

A los fines de recibir comentarios y consultas se encuentra habilitado el siguiente canal de recepción de presentaciones por escrito: audienciaspublicas@eras.gov.ar.

Se hace saber que la difusión se realizará a través de las publicaciones correspondientes de la convocatoria a través del Boletín Oficial y los diarios La Nación y La Prensa; y también a través del sitio web arriba referenciado.

RESOLUCIÓN FINAL: Se encontrará disponible en un plazo no mayor a TREINTA (30) días de recibido el informe final establecido por el artículo 36 del Anexo I del Decreto N° 1172/03 y modificatorias.

Sabrina Paola Romero, Analista, Dirección de Gestión Documental y Legalizaciones.

e. 25/10/2018 N° 80014/18 v. 26/10/2018

